



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

01 SEP 2020

401232

DECRETO N° 2137
QUILLON, viernes 7 agosto 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- ~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 28-931, 28-933~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANÓNIMA

RUT: 91.502.000-3 ✓

LA SUMA DE \$: 1.458.352

Y SON: UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 2968982 Y 3015002 POR \$1.458.352.- DE SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANÓNIMA, POR SERVICIO DE MANTENCIÓN DE MOTONIVELADORAS JOHN DEERE CPHH-49 Y LKCW-54, SEGÚN FICHAS TÉCNICAS N° 46B Y 47B DE UNIDAD DE MAQUINARIAS, ÓRDENES DE COMPRA N° 4352-445-SE20 Y 4352-447-SE20. D.A. N° 1788 Y D.A N° 1789, AMBOS DE FECHA 12/05/2020, QUE AUTORIZAN TRATO DIRECTO. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

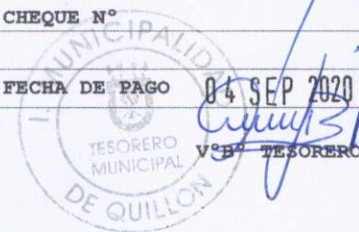
CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206006002	110201	Mantenimiento y Reparaciór	722.536 ✓		91502000-3	F-2968982
2152206006002	110204	Mantenimiento y Reparaciór	735.816 ✓		91502000-3	F-3015002
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		1.458.352 ✓	91502000-3	

TOTALES : 1.458.352 1.458.352



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		
EGRESO N° 2137.	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	04 SEP 2020	
		FIRMA



PAGADO

RECIBI CONFORME